

SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios Subdirección de Incorporación

AVISO

ASUNTO: Calendario de exámenes en la ENALLT (antes CELE) para autorización de cátedra. Segundo semestre del 2017

Directores Técnicos de las Instituciones con estudios incorporados a la UNAM Presentes

Me permito hacer de su conocimiento el calendario correspondiente al segundo semestre del año 2017 para la aplicación de exámenes en la ahora Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM (**ENALLT antes CELE**), para profesores del Sistema Incorporado que deseen obtener autorización permanente de cátedra en la asignatura de Inglés, en los diversos planes de estudio de nivel bachillerato y licenciatura, conforme al procedimiento <u>anexo.</u>

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Control Docente de la Subdirección de Incorporación, al teléfono 56 22 60 32 o al correo electrónico controldocente@dgire.unam.mx

Esperando contar con su participación, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo deseándoles lo mejor para este ciclo escolar que comienza.

A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de agosto de 2017 El Subdirector

Mtro. Alejandro Ruiz Ocampo

Anexo

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE EXÁMENES EN LA ENALLT

El examen se compone de dos partes: **dominio** (que incluye una parte teórica de metodología) y **metodología práctica** (observación). El *examen de dominio y teórico de metodología* contiene las siguientes secciones: gramática, comprensión de lectura, comprensión auditiva, producción oral y producción escrita. Es importante resaltar que la sección de producción escrita se basa en preguntas teóricas de metodología de la enseñanza de lenguas, lo cual permite calificar tanto la producción escrita, como el conocimiento teórico sobre metodología didáctica.

El examen de metodología práctica consiste en impartir una clase, de una hora, a un grupo de alumnos de la ENALLT (antes CELE). Para ello, se asignará el grupo, la fecha y el tema, con unos días de anterioridad. En esta modalidad, denominada observación, el candidato será dictaminado por dos profesores.

Para estar en posibilidad de realizar la exposición correspondiente, el profesor deberá preparar anticipadamente el plan de clase respectivo y entregarlo en la ENALLT, en la fecha en que se haya programado su sesión de *observación*.

Quienes hubieren acreditado la parte de *dominio* pero no así las preguntas de *metodología* incluidas en ella, tendrán que volver a presentar, únicamente, la parte de *metodología*, antes de poder pasar a la fase de *observación*. Los porcentajes requeridos para acreditar los exámenes son: 70% para *dominio* y 60% para *metodología*.

En lo referente a las aplicaciones correspondientes al segundo semestre del presente año, las fechas para inscripción y aplicación de los exámenes son las siguientes:

PRIMER PERIODO DE APLICACIONES. SEGUNDO SEMESTRE 2017

| SECCIÓN | CUPO | FECHA DEL EXAMEN | PERIODO DE INSCRIPCIÓN | |
|---------------|------|------------------------|---|--|
| DOMINIO | 20 | 40 da anasta | 7.145 de encede | |
| METODOLOGÍA | 5 | 18 de agosto | 7 al 15 de agosto | |
| OBSERVACIONES | 15 | 11 al 14 de septiembre | 28 de agosto al 1 de septiembre Asignación de temas en la ENALLT: 2 de septiembre Observación de grupos: 4 al 8 de septiembre | |

SEGUNDO PERIODO DE APLICACIONES. SEGUNDO SEMESTRE 2017

| SECCIÓN | CUPO | FECHA DEL EXAMEN | PERIODO DE INSCRIPCIÓN | |
|---------------|------|---------------------|---|--|
| DOMINIO | 20 | 20 de contiembre | 49 al 35 de contiambre | |
| METODOLOGÍA | 5 | 29 de septiembre | 18 al 25 de septiembre | |
| OBSERVACIONES | 15 | 23 al 27 de octubre | 9 al 13 de octubre Asignación de temas en la ENALLT: 14 al 16 de octubre Observación de grupos: 16 al 20 de octubre | |

El procedimiento de inscripción considera una primera etapa en la DGIRE para la presentación de los documentos respectivos y la obtención de una clave de registro y posteriormente, una inscripción en línea (a través del sitio electrónico de la ENALLT).

EN LA DGIRE:

- 1. La institución entregará, en original y copia, en el Departamento de Control Docente:
 - a. **El formato de postulación del profesor al examen** (Anexo 23 Forma CD-7 del *Manual de Disposiciones y Procedimientos relativos al Sistema Incorporado a la UNAM*), debidamente firmado por el Director Técnico. En éste, se deberán señalar claramente las fechas en las que el profesor solicita presentar cada una de las partes del examen.
 - Los profesores candidatos que aún no estén autorizados por parte de la DGIRE, para impartir cátedra, deberán presentar el correspondiente título profesional en original y copia, así como la(s) constancia(s) que avale(n) los estudios de metodología en enseñanza del Inglés (*Teacher's*) del profesor, con un mínimo de 180 horas. Los originales serán devueltos inmediatamente después de haber sido cotejados.

EN EL SITIO WEB DE LA ENALLT:

- 2. Los profesores deberán ingresar al sitio http://cec.cele.unam.mx/inscripciones, y:
 - a) Seleccionar "Iniciar inscripción".
 - b) Llenar la solicitud en línea con los datos solicitados.
 - c) Elegir la opción que dice: "Requisito para profesor de lengua extranjera".
 - d) Seleccionar a la DGIRE como la entidad que requiere el examen.
 - e) Escribir la contraseña que le fue proporcionada por la DGIRE, en la sección donde dice: "Si le fue proporcionada una contraseña para el grupo, escríbala aquí".
 - f) Continuar hasta terminar la captura de información e imprimir el comprobante de pago respectivo.
- 3. Realizar el pago correspondiente en BBVA BANCOMER, con el número de convenio CIE 1055682. La línea de captura/referencia necesaria para ello, aparecerá en la segunda hoja del comprobante impreso. El costo de cada sección del examen (dominio, metodología teórica -en caso de no aprobar esta parte- y observación) será de \$600.00 M.N. En caso de no aprobar alguna parte del examen, se tendrá que pagar dicha cantidad nuevamente. Si se requiere factura, deberán seguirse los pasos que aparecen en el instructivo de inscripciones en el sitio de la ENALLT.
- 4. Engrapar, en la impresión del comprobante de inscripción, el original de la ficha de depósito y tres fotografías de estudio, tamaño credencial (5 x 3.5 cms.), en papel fotográfico mate, en blanco y negro o a color, ovaladas o rectangulares, con vestimenta formal. No se aceptarán fotografías de máquina. Si las fotografías no cumplen con estas características, no será posible utilizarlas para la elaboración del diploma.

- 5. El día del examen, el profesor se presentará en el Salón de Exámenes de la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC) de la ENALLT, ubicado en la planta baja del Edificio A, treinta minutos antes de la hora programada con los siguientes documentos:
 - Una identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, cartilla liberada o credencial de profesor del SI vigente).
 - El comprobante de inscripción que se imprimió y que especifica el grupo asignado para el examen. Éste deberá llevar engrapado el original de la ficha de depósito y las fotos.
 - Original del formato de postulación al examen, debidamente sellado y firmado de autorizado por la DGIRE.

Una vez aprobado el examen de dominio, incluyendo la parte teórica de metodología, el aspirante deberá presentar el examen de metodología práctica (observación) en la fecha en que el personal de la CEC le indique, por medio de correo electrónico. Para ello, sólo será necesario que se registre nuevamente en línea y realice el pago en BBVA Bancomer, siguiendo las instrucciones que se le enviarán con los resultados de la parte de dominio.

Es fundamental precisar lo siguiente:

- Los exámenes se aplicarán en las instalaciones de la ENALLT (salón de exámenes del edificio A, planta baja) y el cupo es limitado, por lo cual es importante realizar el proceso de inscripción con suficiente anticipación.
- El trámite de inscripción concluye cuando el sistema emite el comprobante de inscripción con el grupo asignado. Para ello, una vez realizado el pago y trascurridos tres días hábiles, debe ingresarse nuevamente al sitio de la ENALLT y concluirse el proceso.
- De no concluirse debidamente el proceso de inscripción, el lugar será asignado para otro solicitante.
- El correo electrónico que deberá proporcionarse debe ser el de uso personal del profesor, de manera que la ENALLT pueda establecer comunicación con éste.
- El examen iniciará puntualmente a las 16:00 p.m. y tendrá una duración de tres horas.
- En caso de requerir apoyo para la realización de la inscripción en línea, podrán comunicarse a la Coordinación de Evaluación y Certificación del CELE (CEC), a los teléfonos 56 22 06 55 o 55 50 30 08, o a través del correo cec@cele.unam.mx.

Con la finalidad de facilitar el desarrollo del proceso de inscripción, se adjuntan al presente: el formato de postulación; una bibliografía que servirá de referencia a los docentes, así como el formato de clase sugerido por la ENALLT.

Es muy importante mencionar que, de requerirse exámenes para profesores de otros idiomas (como francés o italiano) que la Institución tenga registrados de manera oficial ante la DGIRE, habrá la oportunidad de que la ENALLT atienda las solicitudes recibidas. Para ello, deberá desarrollarse el procedimiento antes señalado. En principio, las fechas indicadas para la presentación de la sección de dominio serán las mismas para los casos de otros idiomas.

NOTA: Se ha observado que la experiencia docente con la que cuente el profesor antes de la presentación del examen para la autorización definitiva de cátedra, es un elemento que resulta determinante para la acreditación de la prueba, sobre todo porque las principales deficiencias se han reportado en lo relacionado con la metodología de la enseñanza. Por lo señalado, se sugiere que los profesores se presenten al examen, al menos un año después de haber iniciado con la impartición de la cátedra en la institución, salvo los casos de excepción de acuerdo con la normatividad establecida al respecto por la DGIRE.

POSTULACIÓN DE PROFESORES PARA EXÁMENES DE DEFINITIVIDAD DE CÁTEDRA

| | | Lugar y fecha |
|---|---|--|
| C. DIRECTOR(A) GENERAL Y REVALIDACIÓN DE ESTUE UNAM PRESENTE | | |
| RESERVIE | Clave y nombr | e de la |
| | • | |
| | Plan de | |
| | estudios: | |
| | | |
| En mi calidad de Director | (a) Técnico(a) de esta ins | titución, me permito solicitar que se autorice |
| | | • |
| al(a) profesor(a) | Apellido Paterno | Apellido Materno Nombre(s) |
| on número de expediente en DGIRE | | para presentar el examen de |
| certificación de conocimi | entos en | |
| | | |
| | | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.) |
| | (Inglés, C | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.) |
| | (Inglés, C | |
| que será aplicado por | (Inglés, C (instancia de la UNAM*) | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.) _, el próximo |
| | (Inglés, C (instancia de la UNAM*) | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.) _, el próximo |
| que será aplicado por | (Inglés, C (instancia de la UNAM*) | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.), el próximo (1ª.fecha de aplicación - Dominio) |
| que será aplicado por | (Inglés, C (instancia de la UNAM*) | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.) _, el próximo |
| que será aplicado por (2da. fecha de aplicación - Obs | (Inglés, C (instancia de la UNAM*) | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.), el próximo (1ª.fecha de aplicación - Dominio) |
| que será aplicado por (2da. fecha de aplicación - Obs | (Inglés, C | ómputo, Etimologías Grecolatinas, etc.), el próximo (1ª.fecha de aplicación - Dominio) |

^{*} Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Facultad de Filosofía y Letras, etc.

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

LESSON PLAN

| NAME TUTOR | | | CODES: LC RC WR OI LISTENING READING WRITING ORAL COMP. COMP. INTERACTION |
|------------------|----------------------------|-----------------|--|
| DATE HOUR NUM.SS | RELEVANT PREVIOUS KNOWLEDG | | LA LANGUAGE AWARENESS CLASS ORGANIZATION: TC SG PR I TOTAL CLASS SMALL GROUPS PAIRS INDIVIDUAL MONITORING: T P S TEACHER PEER SELF |
| | DRG. MATERIALS | TIME PROCEDURES | MONITO EVALUATION R ING |

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA PREPARAR EL EXAMEN DE PROFESORES EN LA ENALLT

- 1) Ur, P. (1996). A Course in Language Teaching. Cambridge University Press: United Kingdom.
- 2) Hedge, T. (2005). *Teaching & Learning in the Language Classroom.* Oxford University Press: United Kingdom.
- 3) Richards, Jack C. y Willy A. Renandya. (2002). *Methodology in Language Teaching: an Anthology of Current Practice*. The Cambridge University Press: United Kingdom.
- 4) Omaggio, A. (1993). *Teaching Language in Context*. Heinle & Heinle: Boston.
- 5) Spratt, Mary, Alan Pulverness y Melanie Williams. (2005). *Teaching Knowledge Test Course*. University of Cambridge: United Kingdom.
- 6) Harmer, J. (1991). The Practice of English Language Teaching. Longman. United Kingdom.
- 7) Matthews, Spratt & Les Dangerfield. (1994). At the Chalkface: Practical Techniques in Language Teaching. Nelson: United Kingdom.
- 8) Gower, Phillips & Walters. (1995). *Teaching Practice Handbook*. Heinemann: United Kingdom.
- 9) Nunan, D. (1991). Language Teaching Methodology. Prentice Hall: United Kingdom.
- 10) Celce-Murcia (1991). Teaching English as a Second or Foreign Language. Heinle & Heinle: Boston.

NOTA IMPORTANTE:

Los libros presentados en esta lista constituyen diferentes opciones que los candidatos pueden consultar para prepararse sobre los aspectos teóricos relacionados con las distintas habilidades lingüísticas que se manejan en las clases de lenguas. No es necesario que consulten todos estos libros. Incluimos esta lista extensa para que los profesores puedan elegir entre ellos. Es posible que haya ediciones más recientes de algunos de estos libros. También son bienvenidos a consultar el acervo de la biblioteca de la ENALLT.